

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitiría acceder al original

10ª Prórroga - Modificación
CR-WEB/2023/0000000926
Expediente: P.A. 2022-0-94

En Madrid,

REUNIDOS

De una parte D^a **Carmen Martínez de Pancorbo González**, Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

De otra parte **D. Eduardo Fernández Revuelta**, con N.I.F. número [REDACTED] administrador único de la empresa **GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.**, CIF. A28061737 y con domicilio social en Calle Gobelás 35-37 La Florida, Madrid, CP 28023, en virtud de las facultades que les confiere la escritura de apoderamiento, según poder notarial otorgado ante el notario D. **Francisco Javier Trillo Garrigues**, el día **3 de junio de 2008**, bajo el número **1202** de su protocolo.

ACUERDAN

Incorporar al Contrato suscrito con fecha 21 de marzo de 2023, cuyo objeto es el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ELECTROMÉDICOS MARCA GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE INSTALADOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE Y SUS CENTROS DE ESPECIALIDADES PERIFÉRICOS ADSCRITOS (CARABANCHEL, ORCASITAS Y VILLASVERDE)**, adjudicado por un importe máximo de **1.114.486,08 €**, para un plazo de ejecución de 15 meses prorrogables, la presente Cláusula de prórroga que con el mismo objeto e idénticos fines preste validez al mismo por un nuevo periodo de **un mes** más de ejecución **(del 01/08/2026 al 31/08/2026)** y la modificación en mayor importe con una mensualidad de 730,09 € (sin IVA), todo ello con la aplicación de una mensualidad en la cantidad de 135.315,09 euros (sin IVA)

CLÁUSULA ÚNICA. - Que en virtud de las Cláusulas 24 y 27 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como los apartados 18 y 22 de la Cláusula primera del mismo, el Contrato celebrado entre el **HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE** y la empresa **GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA, S.A.U.** se prorroga en las mismas condiciones técnicas del contrato primitivo.

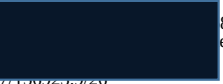
PRÓRROGA -1 MES 01/08/2026 AL 31/08/2026			MODIFICACIÓN 01/08/2026 AL 31/08/2026			IMPORTE TOTAL PRORROGA + MODIFICACIÓN		
BASE IMPONIBLE	21% IVA	TOTAL IMPORTE	BASE IMPONIBLE	21% IVA	TOTAL IMPORTE	BASE IMPONIBLE	21% IVA	TOTAL IMPORTE
84.706,37	17.788,34	102.494,71	0,00	0,00	0,00	84.706,37	17.788,34	102.494,71
47.045,66	9.879,59	56.925,25	551,54	115,82	667,36	47.597,20	9.995,41	57.592,61
2.959,68	621,53	3.581,21	51,84	10,89	62,73	3.011,52	632,42	3.643,94
134.711,71	28.289,46	163.001,17	603,38	126,71	730,09	135.315,09	28.416,17	163.731,26

Todo ello para un nuevo periodo de UN MES más de ejecución, ascendiendo la presente prórroga y modificación a un importe total máximo de **CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (163.731,26 Euros)**- (Base Imponible: 135.315,09 €, 21% IVA: 28.416,17 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2026	21800	163.731,26

En prueba de su conformidad, firman el presente documento en el lugar y fecha mencionados en el encabezamiento y firma.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO
12 DE OCTUBRE
P.A EL DIRECTOR MEDICO**

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ CRESPO JESUS
Fecha: 2026.08.04 11:54
Verificación:  81514391193168
La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestio...>
Referencia: 571309233/20

Fdo.: Jesús Fernández Crespo

**POR LA EMPRESA,
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE
ESPAÑA, S.A.U.**

 Digitally signed by
 EDUARDO
FERNANDEZ (R:
A28061737)
Date: 2026.07.31
09:00:50 +02'00'

Fdo.: Eduardo Fernández Revuelta